

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 417 /
NUEVA TOLTEN, 21/11/2016

VISTOS

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2016.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 225 de fecha 01 de febrero de 2016, que aprueba Renovación de Convenio para la ejecución del Programa PDTI 2016, para atender a 7 Unidades Operativas, distribuidas en la comuna de Tolten, suscrito entre la Municipalidad de Tolten y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 226 de fecha 01 de febrero de 2016, que aprueba Renovación de Convenio para la ejecución del Programa PDTI 2016, para atender a 4 Unidades Operativas, distribuidas en la comuna de Tolten, suscrito entre la Municipalidad de Tolten y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, N°8, de su Reglamento.

CONSIDERANDO

- La necesidad de adquirir productos veterinarios para ser utilizados en capacitación sanidad animal como parte de las acciones Formativas con usuarios de la U.O. Andrés Antillanca.
- Que el monto total de la adquisición es inferior a 10 UTM.

DECRETO

- 1.- **AUTORICÉSE** la emisión de orden de compra ID 3836-1224-SE16 al proveedor **VETERINARIA CORRAL SUR LTDA. RUT N°77.719.930-7**, por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas.- "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales".
- 2.- **CANCELESE** e **Impútese** al ítem correspondiente, Factura por un valor de \$416.175.-, Previa recepción y entrega conforme de bienes y servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/aal.

DISTRIBUCIÓN://

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia.
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



www.corral-sur.cl

Veterinaria Corral Sur Ltda.
Rut: 77.719.930-7

COTIZACION

Número Cotización: **4445**

Fecha : 10/11/2016

Página 1 de 1

SEÑORES: I.MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

RUT: 69191400-3

DIRECCIÓN: O"HIGGINS # 410

CIUDAD: TOLTEN

FONO:

E-MAIL:

ATENCIÓN Sr(a):

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
2	MOSKIMIC FORTE 1 LT	25,966	51,932
27	MOSKIMAT 10 Unid.	10,840	292,680
1	MOSKIMIC FORTE 100 ml	5,115	5,115
Valor Neto:			349,727
IVA:			66,448
Total:			416,175

VALIDA POR 30 DÍAS o HASTA AGOTAR STOCK

VALORES UNITARIOS NETOS

Soc. Veterinaria Corral Sur Ltda.

SOC. VETERINARIA Y COMERCIAL LAFQUEN LTDA.

RUT 77.881.650-4

ANSORENA 342

PUCON

COTIZACION

Cod. Cliente : I. Municipalidad de Totes Número : 11/11/16.
Nom. Cliente : O Higgins # 410. Fecha :
Att :

Validez : 30 dias.
Retiro : Total

Cantidad	Unidad	Codigo	Descripción	Valor Unitario	Total
02			Doskimid x 1 Lt Forte		52000
27			Doskimid Cogo x 10.		293000
01			Doskimid x 100 cc.		5100

TOTAL UNS : 0

Neto \$ 350.500
19% Iva \$ 66.595
TOTAL \$ 417.095

VETERINARIA LAFQUEN